

DE Torre Babel

Revista
de información
de CIOFF-España



En portada



PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE

Podría definirse el patrimonio intangible como el conjunto de formas de cultura tradicional y popular o folclórica, es decir, las obras colectivas que emanan de una cultura y se basan en la tradición. Estas tradiciones se transmiten oralmente o mediante gestos y se modifican con el transcurso del tiempo a través de un proceso de recreación colectiva. Se incluyen en ellas las tradiciones orales, las costumbres, las lenguas, la música, los bailes, los rituales, las fiestas, la medicina tradicional y la farmacopea, las artes culinarias y todas las habilidades especiales relacionadas con los aspectos materiales de la cultura, tales como las herramientas y el hábitat.

Para muchas poblaciones (y especialmente para los grupos minoritarios y las poblaciones indígenas), el patrimonio intangible representa la fuente vital de una identidad profundamente arraigada en la historia. La filosofía, los valores, el código ético y el modo de pensamiento transmitido por las tradiciones orales, las lenguas y las diversas manifestaciones culturales constituyen los fundamentos de la vida comunitaria. La índole efímera de este patrimonio intangible lo hace vulnerable. ¡Es apremiante ponerse manos a la obra!

El patrimonio intangible es vasto y concierne a cada individuo, puesto que cada individuo es portador del patrimonio de su propia comunidad. La salvaguardia de este patrimonio debe arrancar de la iniciativa individual y recibir el apoyo de las asociaciones, especialistas e instituciones; sólo así será tomada en consideración por las autoridades nacionales.

UNESCO



Nº 10/2001

18 FESTIVALES CON GRUPOS GESTIONADOS POR CIOFF-ESPAÑA

Durante el año 2001 la oficina de CIOFF-ESPAÑA ha gestionado los siguientes grupos:

1. Batimbo (Burundi)
2. Dinstia Tang (China)
3. Grupo de Danzas la Universidad del Este (Filipinas)
4. Ballet Moderno y Folclórico de Guatemala
5. Chindia (Rumanía)
6. Horitsvit (Ucrania)
7. Conjunto Estatal de Coros y Danzas de Chuvasia. Rusia

Estos grupos han participado en los festivales de: Badajoz, Dos Hermanas, Jaén, Burgos, Portugalete, Vivero, Orense, La Coruña, Villablanca, Ronda, Zaragoza, Cádiz, Ciudad Real, Söller, Cieza, Ingenio, Coslada y Segovia.

EL EJECUTIVO DE CIOFF EN LA UNESCO

Durante los días 9 y 10 de febrero el Ejecutivo de CIOFF tuvo su reunión anual de coordinación con la UNESCO en su sede en París.

El Sr. Kari Bergholm realizó un informe de las actividades del CIOFF relacionadas con los programas de la UNESCO. El Presidente repitió su deseo de

continuar y fortalecer las actividades con UNESCO.

Sr. Mounir Bouchenaki, Subdirector General del Sector de la Cultura de la UNESCO, puso de manifiesto que el CIOFF y la UNESCO tenían las mismas prioridades con respecto a las actividades para África y la juventud en el campo de las culturas tradicionales y populares y el patrimonio inmaterial, así como el apoyo, la continuación y el fortalecimiento del trabajo del CIOFF en este campo y esperar la firma de un

el Secretario General del CIOFF, Sr. Cryrill Renz, convocó durante los días 20 y 21 de abril en la ciudad de Friburgo (Suiza) a D^a. Marie Agnès Jacque de Francia, D. Sampo Penttila de Finlandia y a D. Miguel Alonso Gómez de España para formar y constituir este grupo de trabajo dentro del CIOFF.

En dicha reunión se trabajó sobre las metas y objetivos de las relaciones públicas de la organización, sobre los procedimientos de trabajo y organizativos del CIOFF.

LA DANZA POPULAR Y TRADICIONAL EN EL CONSEJO DE LA DANZA DEL INAEM

La reorganización del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música y el establecimiento de nuevas líneas de actuación de dicho organismo han hecho necesaria la adaptación y renovación de sus órganos consultivos y de asesoramiento.

El Director General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música habiendo consultado a las organizaciones más representativas en dichos sectores así como a los Departamentos de Cultura de las Comunidades Autónomas nombró por Orden de 17 de noviembre de 2001 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a los nuevos consejeros del Consejo de la Danza.

El nombramiento de los nuevos consejeros recayó en :

- D. Antonio García Santillana "Antonio Márquez"
- D. Rafael Maldonado Hinchado
- D^a. Carmen Giménez Mone
- D^a. Montserrat Colomé Pujol
- D^a. Elvira Andrés Huerta
- D^a. Laura Kumin
- D^a. M^a José Ribot Manzano (La Ribot)
- D^a. Mónica Rodríguez Runda (10 & 10)
- D^a. Virginia Valero Alcalde
- D^a. María de las Viñas Renedo



nuevo acuerdo de cooperación con el CIOFF.

GRUPO DE TRABAJO PARA LA INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS DEL CIOFF

Dentro de la organización del CIOFF se ha establecido una serie de grupos de trabajo para la mejor y mayor consecución y desarrollo de sus objetivos. Uno de estos grupos de trabajo ha sido el creado este año en el mes de abril: el Grupo de Trabajo para la Información y Relaciones Públicas del CIOFF. Para formar este grupo de trabajo



CIOFF - España
Consejo Internacional de Organizaciones de Festivales de Folclore y de las Artes Tradicionales

Nº 10/2001

Edita:
CIOFF-ESPAÑA

Coordinación:
Festival Internacional de Folclore Ciudad de Burgos.

Fotografías:
Carlos Yenes, CIOFF-ESPAÑA, Festival Ciudad Real, Archivo Municipal de Burgos, Monty.

Maquetación: C&C Publicidad.

Impresión: Imprenta Lomas

Dirección: Apartado 352,
09080 BURGOS

Teléfono y Fax: 947 27 78 96

Web: www.sarenet.es/cioff-esp

E-mail: cioff-esp@sarenet.es

Velasco. Asesora Técnico Docente de las Enseñanzas de Música y Artes Escénicas, en consecuencia de la propuesta de la Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa.

COLABORACIÓN DEL INAEM

Con motivo del nuevo nombramiento de la Subdirectora de Música y Danza del INAEM el Presidente de CIOFF-ESPAÑA, D. Rafael Maldonado Hinchado, efectuó una visita a su despacho poniendo sobre la mesa los objetivos y trabajos de la organización. La nueva subdirectora ha expresado su deseo de continuar colaborando con CIOFF-ESPAÑA y espera poder hacerlo en mayor medida.

REUNIÓN EN MARRUECOS

El Presidente de CIOFF-ESPAÑA conjuntamente con los miembros del Comité Ejecutivo del Sector del Sur de Europa y África del CIOFF ha visitado Beni-Melal (Marruecos) para crear una Comisión Mixta que se encargará de la organización de un gran festival, promovido por el Gobierno de la región y el Ministerio de Cultura de Marruecos.

FESTIVAL DE CROACIA

Durante los días 20 al 23 de abril de 2001 el Presidente de Cioff-España estuvo presente en el Festival de Croacia asistiendo como invitado por los organizadores para conocer de cerca los grupos de este país y poder participar en festivales españoles.

FOLKLORIADA OLÍMPICA 2004

El Presidente de la sección española del CIOFF ha sido propuesto para formar parte de la comisión mixta para la organización de la folkloriada Olímpica 2004. La Junta Directiva y el Sr. Maldonado han aceptado dicha denominación.

REUNIÓN EN BUDAPEST

La Comisión de Festivales de CIOFF mantuvo un encuentro el

pasado día 11 y 12 de agosto en Budapest para ultimar los trabajos de la misma para presentar en el Congreso Mundial de CIOFF. A la reunión asistió D. Rafael Maldonado miembro de esta Comisión.

CIOFF ANTE LA UNESCO

Las citas anuales con UNESCO fueron

- 22 de marzo, Día Mundial del Agua
- 24 de abril, Conferencia Internacional para el Diálogo entre las Civilizaciones.
- 29 de abril, Día Mundial de la Danza.



- 15-18 de mayo, Simposio Internacional sobre las Identidades Indígenas.

- 18 de mayo, Primera proclamación de las Obras Maestras del Patrimonio oral e inmaterial de la Humanidad.

- 24-26 de mayo, Primer foro europeo de la cultura: La posición cultural en el desarrollo de la Europa: Identidad Nacional e Integración.

- 25 de mayo, Día de África.

- 28 de mayo al 13 de junio, 161ª Sesión del Consejo Ejecutivo de la UNESCO.

- 9 de agosto, Día Internacional de las Poblaciones Indígenas.

- 18-22 de septiembre, Taller internacional de práctica

presentado por la UNESCO para el sistema de los Tesoros Humanos Vivos.

- 21-23 de septiembre, Reunión Anual de la Red Internacional para la Diversidad Cultural.

- 25-28 de octubre, Congreso científico internacional sobre Las Máscaras tradicionales de los rituales primitivos.

- Finales de octubre, 31ª Sesión de la Conferencia General de UNESCO.

- 19 - 20 de noviembre de 2001 Conferencia Internacional sobre las Industrias culturales y las nuevas tecnologías de la información, Council of Europe, Estrasburgo, Francia.

- 15 de octubre - 9 de noviembre de 2001

Exposición multidisciplinaria sobre "Patrimonio común, identidades plurales: Nuestra diversidad creativa", Sede de la UNESCO, Salas Ségur y Miró, París, Francia.

- 14 de noviembre de 2001 Música etíope: película y mesa redonda, Sede de la UNESCO, Sala II, París, Francia.

- 15 - 17 de noviembre de 2001 Encuentro internacional sobre la interculturalidad, UNESCO/Fundación CIDOB, Barcelona, España.

INFORME SOBRE NUESTROS FESTIVALES

Cada año el Centro de Procesos de Datos de CIOFF-ESPAÑA ubicado en Burgos en el Comité de Folclore, recibe los informes que realizan los grupos que participan en los distintos festivales CIOFF que hay en el mundo. Una vez recibidos se procesan los datos y se elabora un Informe sobre los Festivales el cual es remitido a la Comisión de Festivales de CIOFF para su posterior reparto entre las delegaciones nacionales.

Este informe se elabora de los datos obtenidos de los cuestionarios que las distintas organizaciones de Festivales CIOFF reparten entre los grupos que participan en sus festivales.

CONGRESO ANUAL DE CIOFF-ESPAÑA EN CIUDAD REAL

Durante los días 8, 9 y 10 de diciembre del pasado año 2000, se celebró en Ciudad Real el Congreso anual de CIOFF-ESPAÑA. Las sesiones de trabajo se celebraron en el salón de actos del Conservatorio de Música "Marcos Redondo", un bello y funcional espacio que nos permitió que el congreso se desarrollara con toda normalidad. La organización del mismo corrió a cargo de la Asociación de Coros y Danzas de Ciudad Real, a quienes desde estas páginas queremos agradecer su buen hacer y desvelo de la organización para que todo se realizara según lo previsto y las atenciones y hospitalidad demostradas durante los días de estancia en Ciudad Real.

Paralelamente al Congreso de Cioff-España, también tuvieron lugar unas jornadas de trabajo de la junta gestora del Cioff-Joven.



Dentro de los actos correspondientes al programa cultural y científico, destacar la conferencia de Jose Luis Aguilera Bermúdez, bajo el sugerente título "Folclore y costumbrismo en El Quijote" y muy especialmente el espectáculo ofrecido por el grupo Manzantini de Ciudad Real en el Teatro Municipal Quijano titulado "La Mancha que

inspiró Cervantes" que fue un auténtico éxito, tanto por la puesta en escena y originalidad del montaje, como por la calidad artística del propio grupo.

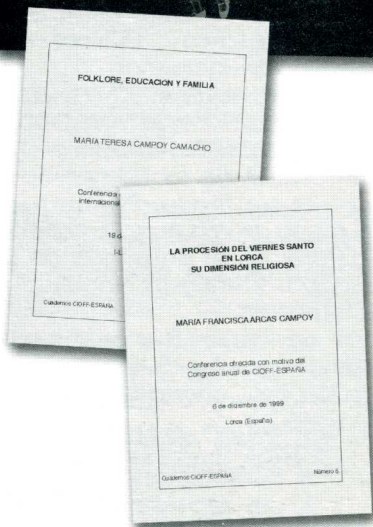
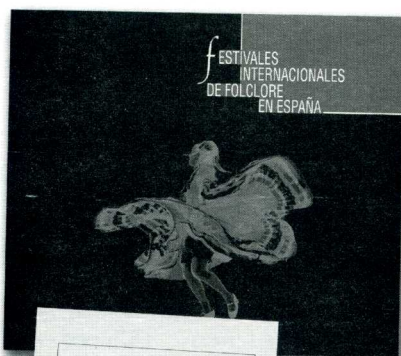
Tampoco faltó una visita a Almagro y su Corral de Comedias, cuna del teatro clásico, ni la degustación de los vinos y quesos de la tierra.

PUBLICACIONES CIOFF-ESPAÑA

1.- Publicaciones propias:

A.- Cuadernos CIOFF-ESPAÑA

1. El pájara canario en las coplas populares. Elfidio Alonso.
2. Aspectos del folclore español. Miguel Manzano Alonso.
3. Cádiz canta y baila. Pedro Payán Sotomayor.
4. Del rito religioso a la representación cultural. Proceso del traslado del rito a la escena: Orígenes del rito religioso y expresión material espiritual del rito. Antonio Beltrán Martínez
- Ritual y representación en la antigüedad clásica. Francisco Marco Simón.
- Rituales, identidad colectiva y modernidad. El caso de la Semana Santa en España. Isidoro Moreno Navarro. (En preparación)
5. Folklore, educación y familia. María Teresa Campoy Camacho.



6. La Procepción del Viernes Santo en Lorca. Su dimensión religiosa. María Francisca Arcas Campoy.

B.- Divulgación:

- Catálogo de Festivales Internacionales de Folclore en España
- Catálogo CIOFF-ESPAÑA

C.- Revistas:

- Torre de Babel. (10 números).

2.- Ediciones promovidas por CIOFF-ESPAÑA:

- La Jota como género musical. Miguel Manzano Alonso
- Mujeres con sayas y hombres con calzón. Fernando Maneros López y Carmen Aguardod Otal
- Recogida y catalogación de músicas y bailes populares en ocho localidades del maestrazgo turolense. Carolina Ibor Monesma. 2 CD y libreto. (En preparación)
- Repertorio de Dulzaina en Castilla y León. M^º Dolores Pérez Rivera. (En preparación).

UN FESTIVAL CON VOZ PROPIA

El Festival Internacional de Folclore de la Villa de Ingenio "Muestra solidaria con los Pueblos" realiza durante su celebración un boletín informativo diario denominado La Voz del Festival.

Este boletín nace con la idea de hacerse eco de todo lo que va a acontecer en el Festival, desde la parte folclórica hasta la cultural y la social.

En el año 1999 vio por primera vez la luz. Su objetivo no es otro que el de informar y entretener a los lectores para que disfruten del día a día del Festival.

El magazín cuenta además de la editorial con información de los grupos participantes, entrevistas a los miembros de los grupos a los directores, opiniones, anécdotas diarias e información puntual de cada momento del festival.



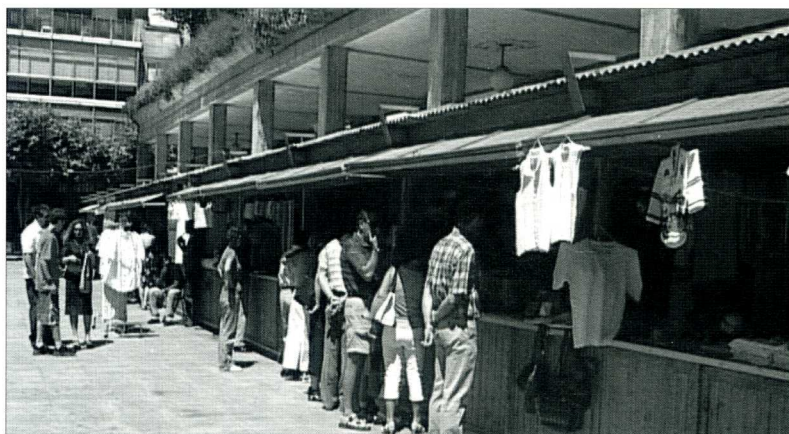
ARTESANÍA Y RECUERDOS

Los festivales cada año reciben grupos que desean poner unos puestos para la venta de artesanía y recuerdos de sus países. Los festivales les dan autorización a los grupos para realizar dicha actividad que con el paso del tiempo se ha convertido en un verdadero mercado.

Solamente un grupo ha llegado a poner más de cuarenta puestos, uno por cada componente del grupo.

Ante esta situación alarmante los festivales han tomado medidas y han articulado estas ventas. Por ejemplo el Festival Internacional de Folclore "Ciudad de Burgos" dota a cada grupo en una céntrica plaza de su ciudad de una caseta para la venta de recuerdos y artesanía, denominándolo "Mercadillo del Festival". El mercadillo tiene horario de mañana y tarde, está atendido por azafatas del festival y cada día, un grupo participante realiza una hora de animación en el mismo.

El Festival Internacional de Ciudad Real a adaptado en el recinto de su festival un espacio para la venta. Los grupos durante el festival abren y atienden dicho espacio.



Festival Internacional de Folclore "Ciudad de Burgos"



Festival Internacional de Folclore de Ciudad Real

BECA DE INVESTIGACIÓN EN FOLKLORE CIOFF-INAEM. CONVOCATORIA 2001

La sección española de CIOFF (Consejo Internacional de Organizadores de Festivales de Folklore y de las Artes Tradicionales) y el INAEM (Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, al objeto de fomentar la investigación en el campo de la Cultura Tradicional, deciden establecer con carácter anual una beca de investigación en favor de cuantas disciplinas estén contenidas dentro de este campo de actuación.

Los temas de investigación de esta beca serán los de: Danza y Baile, Canción, Música, Indumentaria, Cuentos y Leyendas, Artesanía, Deportes, Fiestas y Costumbres, Lengua y Literatura y Gastronomía.

TEMA

La beca correspondiente a esta convocatoria de 2001 estará dedicada al tema "Baile, danza y Música popular (Canción e instrumentos musicales), relativas a cualquiera de las diferentes culturas del territorio español".

El Jurado podrá declarar desierta la adjudicación de la Beca si a su juicio los proyectos presentados no reúnen las condiciones y garantías necesarias para su realización.

CANDIDATOS

a) Podrán optar a esta beca personas tanto individuales como equipos de trabajo formados al efecto. En este segundo caso, el equipo debe estar representado por un director responsable del proyecto. El disfrute de esta beca será incompatible con otra beca o ayuda económica concedida para la realización del mismo proyecto.

b) Podrán acceder a esta beca los ciudadanos comunitarios legalmente establecidos en España.

DURACIÓN

El trabajo propuesto deberá realizarse dentro de un periodo de tiempo máximo de un año.

DOTACIÓN

La dotación de esta beca será de 750.000 pts.

DEVENGOS

Su devengo se realizará de la siguiente manera: El 70 por 100 de la totalidad una vez aceptada la beca. El 30 por 100 restante a la aprobación del trabajo final.

DOCUMENTACIÓN

Los candidatos deberán remitir a CIOFF - España la documentación siguiente:

a) Solicitud del candidato, y en el caso de que se trate de un equipo, del representante del mismo.

b) Fotocopia del D.N.I.

c) Curriculum Vitae del solicitante, y en el caso de equipo de todos sus miembros, con relación de los estudios realizados, actividades profesionales desempeñadas, investigaciones llevadas a cabo, premios obtenidos, publicaciones, etc...

d) Memoria detallada sobre el trabajo a realizar en la que deberá constar:

- Interés del trabajo.
- Amplitud y duración del mismo.
- Etapas de investigación.
- Metodología a emplear.
- Centros de trabajo.
- Medios disponibles.

PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

Toda la documentación prevista en el apartado anterior deberá ser remitida antes del día 30 de diciembre de 2001 al Apartado de Correos 467-06080 Badajoz, o a la sede de CIOFF - España, en la calle Afligidos, 4, 2º - 06002 Badajoz. En dicha sede se resolverán cuantas consultas puedan realizarse relacionadas con esta convocatoria. Para contactos telefónicos, el número de teléfono es: 924 24 37 46.

OBLIGACIONES DE LOS BECARIOS:

Los beneficiarios deberán:

a) Comunicar a CIOFF - España por escrito la aceptación de la beca en el plazo de 15 días a partir de la fecha de concesión de la misma.

b) Tener a disposición de CIOFF y del INAEM todas las anotaciones, bocetos, avances y resultados de los trabajos ya realizados.

c) Presentar trimestralmente a CIOFF copia del trabajo realizado.

d) Comunicar y justificar las alteraciones del plan previsto o de la composición del equipo investigador, las cuales no pueden ser llevadas a cabo sin la autorización expresa de alguno de los convocantes.

e) Deberá hacerse entrega de tres copias mecanografiadas a doble espacio, paginadas correlativamente y encuadradas.



PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS

Los trabajos serán propiedad de sus autores. CIOFF y el INAEM se reservan el derecho prioritario de la publicación total o parcial de las investigaciones, en cuyo caso el becario renuncia a la percepción de los derechos de autor.

La utilización por parte de CIOFF o del INAEM de este derecho deberá ser expresado en el plazo de dos meses a partir de la recepción definitiva del trabajo y dispondrá del plazo de un año para publicar la obra, pasado el cual, el autor queda en libertad de publicarlo por su cuenta, haciendo mención en todos los casos a la percepción de la beca recibida.

JURADO

El jurado será elegido por CIOFF y el INAEM entre especialistas de las disciplinas motivo de esta beca. El resultado de la concesión de la beca será dado a conocer en el plazo máximo de tres meses a partir de la fecha tope de recepción de las documentaciones.

CIOFF y el INAEM podrán solicitar del peticionario cualquier aclaración que estime conveniente en relación con la beca solicitada. Asimismo podrá dejar sin efecto la ayuda, si el beneficiario incumple las obligaciones señaladas en los distintos apartados.

AÑO	BECA OTORGADA A	TEMA
1992	Miguel Manzano Alonso	La jota como género musical
1993	Rafael Fernando Maneros López y Carmen Aguarod	Indumentaria popular y tradicional en las comarcas del maestrazgo y la sierra de Gudar (Teruel)
1994	José María Cortizo Garrido	El carnaval en las tierras altas de Orense
1995	Manuel Oliver Narbona	Danzas, pantomimas, fanticos y mojjangas
1997	Carolina Ibor Monesma	Recogida y catalogación de músicas y bailes populares en ocho localidades del maestrazgo turolense
1998	Mª Dolores Pérez Rivera	Repertorio de dulzaina en Castilla y León
1999	Francesc Massip Bonet	El baile: conjuro ante la muerte, presencia de lo macabro en la danza y la fiesta popular
2000	Rosa Mª Forner Quixal	El Ball del Ciri

